



El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos

CONVOCA AL

“1º CONCURSO DE DELETREO ITES LOS CABOS”

El propósito del evento es que, a través del juego, la memorización, la creatividad y aplicación de múltiples habilidades, se propicien las condiciones que favorezcan la lectura, ortografía y redacción.

De acuerdo a las siguientes **BASES:**

1.- LUGAR

Auditorio ITES San José del Cabo.

2.- FECHA

3 de mayo del 2024 a las 10:00 hrs.

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de todas las carreras y semestres que se encuentren inscritos en ITES Los Cabos. La participación será individual.

4.- INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la presente publicación hasta el lunes 30 de abril de 2024 a las 18:00 hrs., a través de los correos RAngela.RI@loscabos.tecnm.mx o cinthiaa.gb@loscabos.tecnm.mx, con las maestras Cinthia Angélica García Bernal y Rosa Ángela Rodríguez Ibares.

Con los siguientes datos:

- I. Nombre completo y apellidos del participante.
- II. Número de control.
- III. Grupo.
- IV. Carrera y semestre.
- V. Correo electrónico institucional.
- VI. Número de contacto.

5.- CRITERIOS DE COMPETENCIA:

SE DESARROLLARÁ EN TRES ETAPAS:

Primera etapa: Todos los estudiantes inscritos participan, de los cuales solo quince pasan a la segunda etapa.

Segunda etapa: Participan los quince estudiantes ganadores de la primera etapa y pasan a la tercera etapa solo diez estudiantes.

Tercera etapa: Llegan a la final los cinco mejores participantes





6.- CRITERIOS A EVALUAR:

1. Los libros que servirán como base para el presente concurso de deletreo serán "El principito", "La Perla", y "Fantasmas de Canterville".
2. El deletreo oral debe de ser correcto, debe incluir signos especiales, acentos, diéresis, mayúsculas, etc.
3. Para pasar a la siguiente fase, cada participante debe deletrear correctamente todas las palabras.
4. Cuarenta segundos será el máximo permitido para que cada participante pueda realizar el deletreo de cada palabra correspondiente.
5. Las palabras estarán acomodadas según el grado de complejidad, el jurado será el responsable de leer en voz alta la palabra al estudiante para que inicie el deletreo, solo para las palabras extraordinarias (de muerte súbita) será utilizada una tómbola para que elija la ficha que tendrá escrita la palabra y esta será entregada al jurado para que la lea en voz alta y así poder continuar con la dinámica del concurso.
6. El tiempo comenzará a contar desde el momento en que el pronunciador diga por primera vez la palabra y comprenderá el deletreo mismo de la palabra por parte del participante.
7. Dentro de los segundos permitidos, el participante podrá pedir al coordinador del evento que repita la palabra y ésta podrá ser repetida tantas veces como las requiera el participante.
8. Al haber empezado a deletrear una palabra, el concursante puede detenerse y empezar otra vez desde el principio. Pero al volver a deletrear no podrá cambiar las letras, ni el orden de éstas, dentro de la palabra deletreada. Si cambia las letras o su orden al volver a deletrear, el concursante será eliminado.
9. En la segunda fase la competencia se llevará a cabo en rondas. Cada participante que permanezca en la competencia al inicio de cualquier ronda deberá deletrear una palabra en esa ronda.
10. En la segunda fase, el competidor no podrá interrumpir su deletreo y comenzar de nuevo.
11. Competidores en la segunda ronda tendrán un máximo de treinta segundos para deletrear la palabra asignada.

7.- JURADO CALIFICADOR

- a) Estará integrado por miembros relacionados con el campo de la escritura y la redacción.
- b) El fallo del jurado será inapelable.

8.- PREMIACIÓN

La premiación se otorgará al primer, segundo y tercer lugar.

9.-TRANSITORIOS

- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

San José del Cabo, B.C.S., a 21 de marzo del 2024

ATENTAMENTE

Por una patria con sabiduría y espíritu de progreso


M.I. Tamara Alejandra Montalvo Arce
Directora General